



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66170-31-05-001-2018-00014-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Diego Alexander Betancur Sánchez
Demandado: Corselog S.A.S.
Vinculado: Seguros Bolívar S.A.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022)

ADMÍTASE el recurso de apelación presentado por el vinculado Seguros Bolívar S.A. contra el **auto** proferido el 07 de diciembre de 2021 por el Juzgado Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, a través del cual se tuvo por no contestada la demanda por el apelante, de conformidad con el numeral 1 del artículo 65 del C.P.L. y de la S.S. Recurso que fue repartido a esta Colegiatura el 09/05/2022.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
[expediente digital](#)

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bc4696f0a456b45b21fc889b126eac50b056c1db9ba2ced3b167407a5bec79d4

Documento generado en 06/06/2022 07:25:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>